



Informes y Balances 2023

Dando cumplimiento al numeral 4.4 de la Circular Externa 016 de 2016 presentamos los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 así:

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
NIT 901.267.811-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Cifras Expresadas En Pesos Colombianos)
Fecha De Cierre Diciembre 31 De 2023 y 2022
Fecha De Publicación Abril 15 De 2024
Sede principal Bogotá D.C.



CODIGO CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	2023	2022
1	ACTIVOS	9.578.279.974	4.160.502.355
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	358.461.502	878.534.336
1101	EFFECTIVO	358.461.502	878.534.336
13	CUENTAS POR COBRAR	1.888.574.313	1.833.607.852
1307	CUENTAS POR COBRAR A VINCULADOS ECONÓMICOS AL VALO	1.461.341.592	1.806.459.549
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	10.967.505	-
1314	AMORTIZACION DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A	388.562.697	873.299
1319	DEUDORES VARIOS	41.991.530	37.766.466
1320	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-14.289.011	-11.491.462
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3.153.975.225	899.154.969
1501	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO	3.279.037.838	923.945.830
1503	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	-125.062.613	-24.790.861
17	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	37.735.867	-
1701	ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	194.643.791	153.477.391
1703	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES AL C	-156.907.925	-153.477.391
18	OTROS ACTIVOS	18.223.469	8.237.737
1812	ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	18.223.469	8.237.737
19	ACTIVOS POR DERECHOS DE USO	4.121.309.599	540.967.463
1901	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO POR DERECHOS DE USO AL C	5.000.925.554	909.799.518
1907	DEPRECIA. ACUMU PPyE DERECHOS DE USO AL COSTO (CR)	-879.615.955	-368.832.055
2	PASIVOS	6.389.772.731	833.773.371
21	PASIVOS FINANCIEROS	4.766.699.228	610.097.283
2103	OBLIGACIONES FINANCIERAS- AL VALOR PRESENTE PAGOS	3.945.256.504	521.170.374
2108	CUENTAS POR PAGAR AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS E	751.466.364	56.489.408
2112	CUENTAS POR PAGAR CON VINCULADAS -AL VALOR RAZONAB	69.976.359	32.437.500
22	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	104.879.594	54.987.284
2201	RETENCION EN LA FUENTE	94.651.296	44.142.505
2202	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-	2.181.779
2204	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	10.228.298	8.663.000
23	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	100.486.353	77.449.396
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	100.486.353	77.449.396
24	PROVISIONES	228.120.146	90.791.114
2402	PARA COSTOS Y GASTOS	228.120.146	90.791.114
25	OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	1.189.587.410	448.294
2501	OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	69.587.410	448.294
2502	DEPÓSITOS RECIBIDOS	1.120.000.000	-
3	PATRIMONIO	3.188.507.243	3.326.728.984
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	200.000.000	200.000.000
3101	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	200.000.000	200.000.000
33	RESERVAS	200.000.000	100.000.000
3301	RESERVAS OBLIGATORIAS	200.000.000	100.000.000
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.788.507.243	3.026.728.984
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-138.221.741	792.696.693
3502	RESULTADOS ACUMULADOS	2.926.728.984	2.234.032.291

Andrés Felipe Jiménez Giraldo
Representante Legal (*)

Miguel Angel Beltrán Martínez
Contador Público
T.P. 205893-T

Laura Rodriguez Rubio
Revisor Fiscal
T.P. 255407 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase el informe del 28 de febrero de 2024,
firmado por el Revisor Fiscal Suplente)

Dando cumplimiento al numeral 4.4 de la Circular Externa 016 de 2016 presentamos los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 así:

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
NIT 901.267.811-1
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Cifras Expresadas En Pesos Colombianos)
Fecha De Cierre Diciembre 31 De 2023 y 2022
Fecha De Publicación Abril 15 De 2024
Sede principal Bogotá D.C.



CODIGO CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	2023	2022
4	INGRESOS	10.344.374.300	8.828.762.077
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADE	10.199.593.354	8.664.484.999
4101	INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVI	10.199.593.354	8.664.484.999
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	134.795.214	156.039.341
4201	GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	91.388.751	105.594.349
4209	INGRESO POR DISPOSICIÓN DE ACTIVOS	-	7.000.000
4211	RECUPERACIONES	43.406.462	43.444.992
43	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	9.985.732	8.237.737
4302	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	9.985.732	8.237.737
5	GASTOS	5.051.748.943	4.326.271.573
51	DE ADMINISTRACION	5.002.288.240	3.005.817.609
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.132.243.770	751.748.307
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	4.477.105	3.490.405
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	189.494.800	123.117.812
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	8.409.900	4.004.800
5105	PRESTACIONES SOCIALES	253.000.465	181.072.570
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	22.358.085	18.555.355
5107	GASTOS POR HONORARIOS	658.130.979	429.948.567
5108	GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	-	168.767
5111	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	7.862.464	4.402.804
5112	SEGUROS	56.692.549	35.672.146
5113	SERVICIOS	758.497.930	568.195.056
5114	GASTOS LEGALES	3.770.585	6.548.655
5115	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	711.962.670	99.272.100
5116	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	68.164.153	72.869.172
5117	GASTOS DE TRANSPORTE	497.311	1.969.221
5118	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	100.271.752	24.790.861
5121	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	2.797.549	1.529.307
5130	AMORTIZACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	3.430.533	153.477.391
5132	PROVISIONES	72.129.000	60.987.000
5136	OTROS GASTOS	437.312.739	95.165.258
5137	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO POR DER	510.783.900	368.832.055
53	FINANCIEROS	179.743.945	82.679.770
5301	GASTOS FINANCIEROS	179.743.945	82.679.770
54	OTROS GASTOS	-	14.500.000
5403	PÉRDIDAS POR VENTA O DISPOSICIÓN DE ACTIVOS	-	14.500.000
55	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	7.938.500	430.577.500
5501	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	7.938.500	430.577.500
56	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-138.221.741	792.696.693
5601	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-138.221.741	792.696.693
6	COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN	5.292.625.357	4.502.490.504
61	COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	5.292.625.357	4.502.490.504
6101	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	5.292.625.357	4.502.490.504

Andrés Felipe Jiménez Giraldo
Representante Legal (*)

Miguel Angel Beltrán Martínez
Contador Público
T.P. 205893-T

Laura Rodriguez Rubio
Revisor Fiscal
T.P. 255407 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase el informe del 28 de febrero de 2024,
firmado por el Revisor Fiscal Suplente)



BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.

**Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022**

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



Contenido

Informe de Gestión.....	5
Informe del Revisor Fiscal.....	14
Estado de Situación Financiera.....	22
Estado de Resultado Integral.....	23
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	24
Estado de Flujos de Efectivo.....	25
Notas a los Estados Financieros	
Nota 1. Entidad Reportante.....	26
Nota 2. Base de Preparación de los Estados Financieros.....	26
2.1 Marco técnico normativo.....	26
2.2 Base de medición.....	27
2.3 Moneda funcional y de presentación.....	27
2.4 Uso de estimaciones y juicios.....	27
2.5 Uniformidad de la presentación.....	27
Nota 3. Políticas Contables Significativas.....	28
3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	28
3.2 Instrumentos financieros.....	28
3.2.1 Activos financieros.....	28
3.2.2 Cuentas por cobrar y prestamos.....	29
3.2.3 Pasivos financieros.....	30
3.2.4 Deterioro.....	30
3.2.5 Baja en cuentas.....	30
3.3 Propiedades y equipo.....	31
3.3.1 Reconocimiento y medicion.....	31
3.3.2 Costos posteriores.....	31
3.3.3 Depreciación.....	31
3.4 Propiedad y equipo por derecho de uso.....	32
3.4.1 Política contable.....	32
3.4.2 Aplicación como arrendatario.....	32
3.4.3 Identificación de un arrendamiento.....	32
3.4.4 Reconocimiento inicial.....	33
3.4.5 Medición del pasivo por arrendamiento.....	33
3.4.6 Medición del activo por derecho de uso.....	34

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



3.4.7 Distribución por componentes de activos por derecho de uso.....	34
3.4.8 Costos por desmantelamiento.....	34
3.4.9 Reconocimiento posterior.....	34
3.4.10 Reconocimiento posterior pasivo por arrendamiento.....	34
3.4.11 Reconocimiento posterior del activo por derecho de uso.....	35
3.4.12 Exención al modelo de contabilización.....	35
3.4.13 Tasa de descuento.....	36
3.5 Activos intangibles.....	36
3.5.1 Reconocimiento.....	36
3.5.2 Medición posterior.....	36
3.5.3 Amortización.....	37
3.6 Cuentas por pagar y otros pasivo.....	37
3.7 Beneficios a empleados.....	37
3.7.1 Beneficios a empleados a corto plazo.....	37
3.7.1.1 Reconocimiento y medicion.....	37
3.7.2 Beneficios a empleados a largo plazo.....	38
3.7.2.1 Reconocimiento y medicion.....	38
3.8 Ingresos y costos financieros.....	38
3.9 Gastos.....	38
3.10 Impuestos.....	38
3.10.1 Impuestos corrientes.....	38
3.10.2 Impuestos diferidos.....	39
3.10.3 Medicion.....	39
3.10.4 Compensación y clasificación.....	40
Nota 4. Nuevas Normas y Enmiendas.....	40
Nota 5. Efectivo.....	41
Nota 6. Deudores Comerciales y Cuentas por Cobrar.....	41
Nota 7. Propiedades y Equipo.....	42
Nota 8. Intangibles.....	43
Nota 9 Propiedad y equipo por derechos de uso.....	44
Nota 10. Beneficios a Empleados.....	45
Nota 11. Acreedores Comerciales y Cuentas por Pagar.....	45
Nota 12. Pasivos por arrendamientos.....	46
Nota 13. Otros Pasivos no Financieros.....	46

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



Nota 14. Capital Suscrito y Pagado.....	47
Nota 15. Utilidad Básica por Acción.....	47
Nota 16. Ingresos de Operaciones Ordinarias.....	47
Nota 17. Costos por Atención a Salud.....	48
Nota 18. Gastos de Personal.....	48
Nota 19. Gastos de Administracion.....	49
Nota 20. Otros ingresos y gastos, neto.....	50
Nota 21. Costos Financieros.....	50
Nota 22. Impuestos a las Ganancias.....	50
Nota 23. Partes Relacionadas.....	55
Nota 24. Administración de Riesgo Financiero.....	56
Nota 25. Medición del valor razonable.....	58
Nota 26. Aprobación Estados Financieros.....	59
Nota 27. Hechos posteriores.....	59

INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE BOLÍVAR SALUD IPS. S.A.S.

AÑO 2023

Apreciado Accionista:

En cumplimiento de las normas legales vigentes y de los estatutos sociales, tengo el agrado de presentar a usted el informe anual de las actividades desarrolladas por **BOLÍVAR SALUD IPS S.A.S.** (la “Compañía”), entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, junto con el Estado de Situación Financiera y los demás anexos y documentos que señala la ley.

Comentarios Preliminares

BOLÍVAR SALUD IPS S.A.S es subordinada de Grupo Bolívar S.A. y forma parte del Grupo Empresarial Bolívar.

1. ÁMBITO POLÍTICO Y SOCIAL.

Durante el 2023 se cumplió el primer año de gobierno del Presidente Gustavo Petro, después de iniciar formalmente su gestión en el mes de agosto de 2022, luego de ganar las elecciones de ese año. El Presidente Petro inició su período presidencial, con la promesa de un programa de gobierno progresista a nombre del movimiento político Pacto Histórico.

En Colombia, el año 2023 estuvo enmarcado por varios escenarios. De un lado, la situación política del país acompañada por la incertidumbre del nuevo gobierno. Por otra parte, un contexto social difícil, en medio de nuevos reportes de abusos de grupos armados a poblaciones civiles, así como altos niveles de pobreza. Si bien es cierto el acuerdo de paz de 2016 suscrito entre las entonces denominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno del presidente Juan Manuel Santos de la época, trajo una reducción inicial de la violencia, en el año 2023, la violencia adoptó nuevas formas y los abusos por parte de grupos armados aumentaron en muchas zonas remotas del país, alcanzando niveles similares a los que existían inmediatamente antes del proceso de paz.¹

En medio de este agitado ambiente social, se llevaron a cabo las elecciones locales en Colombia el 29 de octubre de 2023, donde se definieron más de 20.000 cargos públicos, entre los que se dio la elección popular de 32 gobernadores y 1.102 alcaldes.

Sobre los resultados de las elecciones, en las grandes capitales del país, se cumplieron los vaticinios que habían entregado las firmas encuestadoras a lo largo de las campañas pre-electorales, que anticiparon que ningún partido, político o movimiento se podía considerar gran vencedor. Hubo a nivel país un poco de todo y las variables de cada elección respondieron a dinámicas locales más que nacionales.

Carlos Fernando Galán del partido político “Nuevo Liberalismo” obtuvo la victoria en Bogotá al obtener más del 49% de los votos y duplicar los resultados de sus rivales Juan Daniel Oviedo y Gustavo Bolívar de los partidos Independiente y Pacto Histórico, respectivamente. En Medellín se impuso holgadamente Federico Gutiérrez de la Coalición equipo por Colombia, al igual que ocurrió con Alex Char en Barranquilla del partido Cambio Radical y con Jaime Andrés Beltrán en

¹Vease al respecto en el Informe Mundial 2024 sobre los derechos humanos publicado por Human Rights Watch.URL:
<https://www.hrw.org/es/world-report/2024/country-chapters/colombia>

Bucaramanga del partido Colombia Justa Libres. En Cali, Alejandro Eder, representante del movimiento Revivamos a Cali, se impuso en la que fue la carrera electoral más reñida en las ciudades más grandes del país.²

Como lo señalaron los medios en general, los colombianos, preocupados por la seguridad y la economía familiar, según las encuestas, optaron por opciones que aspiran a la estabilidad, a lo conocido, a resolver sus líos diarios más que a cambiar de fondo al país, y en esa línea hubo un voto castigo al Presidente Gustavo Petro, quien tuvo una derrota simbólica con su partido el Pacto Histórico, el cual fue abatido en las urnas en relación a los candidatos del denominado “Petrismo”.³

De otro lado, en lo que respecta al panorama y agenda legislativa, se destaca que durante toda la vigencia 2023, estuvo sobre la mesa el debate del proyecto de Ley de la polémica Reforma a la Salud, que tuvo varios ires y venires durante el año, ya que prevé entre muchos temas delicados, la eliminación sustancial de las entidades promotoras de salud (EPS) y la reestructuración integral del sistema de salud colombiano actual. También se destaca en la agenda legislativa, la reforma pensional, la reforma laboral y la reforma a la educación.

2. ÁMBITO ECONÓMICO.⁴

2.1. Entorno macroeconómico.

El crecimiento económico global en 2023 aunque bajo, fue mejor al estimado. A inicios del año, el Banco Mundial esperaba que la economía se expandiera a una tasa del 1.7% anual, pero un año después, su estimación de crecimiento se había aumentado al 2.4%.⁵ El mayor crecimiento frente al esperado se registró tanto para economías desarrolladas como para economías en desarrollo. Se destacan por buen desempeño -frente al esperado-, los crecimientos de Estados Unidos, China y Rusia.

El crecimiento de América Latina también tuvo una corrección al alza. Se tenía previsto un 1.3% al iniciar el año y el crecimiento estimado fue del 2,2%. Los mejores resultados frente a las previsiones iniciales estuvieron relacionadas con la moderación en el crecimiento de la inflación y los descensos en tasas de política monetaria en algunos países, especialmente los emergentes.

En China, la apertura de la economía frente a las políticas de estricto confinamiento que se aplicaron hasta 2022 para combatir el Covid-19, así como una política fiscal expansiva, parecen haber incidido en un resultado superior al esperado. La situación favorable que registró América Latina estuvo relacionada con las mejores cosechas, la moderación en los precios del petróleo y el mejor desempeño de la economía estadounidense, que benefició en particular a México y los países centroamericanos.

Es importante destacar que si bien el mundo creció más de lo inicialmente estimado, la dinámica fue baja comparada con los promedios históricos para este siglo. Esto se debió, principalmente, al retiro de los estímulos fiscales y de las altas tasas de interés aplicadas para bajar la inflación.

En el caso particular de Colombia, los resultados de crecimiento en 2023 fueron modestos. Esta situación se dió en la medida que la economía se vio afectada por varios factores entre los que se destacan: i) crecimiento económico global bajo, ii) el aumento de las tasas de interés internacionales y locales fruto de la política monetaria restrictiva para controlar el incremento de la inflación, iii) la reducción del impulso (déficit) fiscal con el fin de dar cumplimiento a la regla fiscal. iii)

²Tomado de periódico digital El País. URL: <https://elpais.com/america-colombia/2023-10-30/resultados-de-las-elecciones-regionales-en-colombia.html>.

³Tomado de BBC News Mundo, redacción Daniel Pardo. URL: <https://www.bbc.com/mundo/articles/c89wzvevrjw7o>

⁴ Documento elaborado por la Dirección Ejecutiva de Estudios Económicos del Grupo Bolívar, con información disponible a enero 15 de 2023.

⁵ Ver al respecto Global Economic Perspectives del Banco Mundial, enero de 2023.

el alza de ciertos precios relativos claves en la economía (como el precio de la vivienda nueva y usada) frenaron el crecimiento de algunos sectores. iv) se observó una caída importante de la inversión como resultado de los altos niveles de tasa de cambio en la segunda mitad de 2022, el aumento de las tasas de interés y de la incertidumbre generada por las políticas del nuevo gobierno.

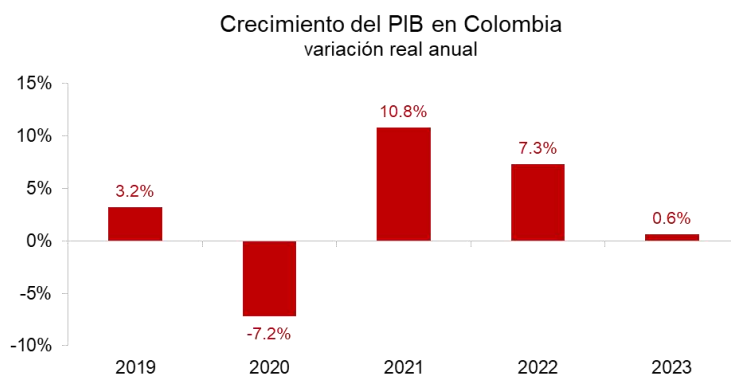
2.2. Principales indicadores económicos del país.

A continuación se presenta el comportamiento de los principales indicadores económicos del país para los años 2022 y 2023:

Indicador	2023	2022
Inflación anual (fin de año)	9.28%	13.12%
TRM Promedio	\$ 4,325.05	\$ 4,255.44
TRM fin	\$ 3,822.05	\$ 4,810.20
Devaluación promedio	1.64%	13.08%
Devaluación fin	-20.54%	20.82%
Crecimiento real del PIB	0.60%	7.3%
Desempleo Nacional (fin de año)	10.0%	10.3%
Aumento del salario mínimo*	16%	10%

* El aumento del salario mínimo para 2024 fue del 12%

2.3. Actividad económica.



Fuente: DANE.

Según cifras del DANE, el PIB de Colombia creció 0.6% en 2023, una notable moderación frente al 7.3% observado en 2022. El resultado de 2023 se encuentra sustentado en un dato favorable de crecimiento anual durante el primer trimestre

(2.9%), mientras que en el segundo la variación fue casi nula (0.1%). El tercer trimestre del año el PIB se contrajo 0.6% y en el último trimestre el crecimiento anual fué de apenas 0.3%.

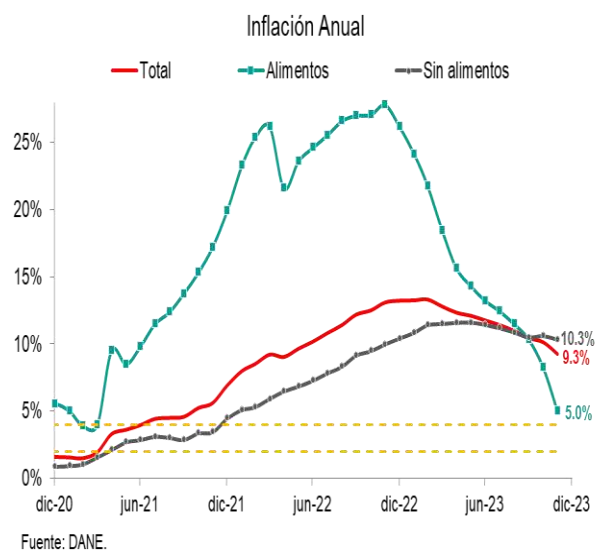
Desde el punto de vista de las ramas de actividad, durante el año 2023 la de mayor dinamismo fue actividades financieras y de seguros, con un crecimiento de 7.9%; seguido de las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con un crecimiento de 7.0% y la rama de administración pública, defensa, salud, educación y planes de seguridad social de afiliación obligatoria con un crecimiento del 3.9%.

Por otro lado, los sectores con el peor desempeño en 2023 fueron: la construcción; las industrias manufactureras y el comercio, reparación de vehículos, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comidas, que registraron variaciones de -4.2%, -3.5% y -2.8% respectivamente.

El análisis desde los componentes de la demanda agregada indica que la demanda final interna se contrajo 3.8% real el año pasado. Detrás de la variación señalada se encuentra el consumo de los hogares que creció 1.1%, el gasto del gobierno que aumentó 0.9% y la formación bruta de capital que cayó 24.8% (cifra incluso inferior a la observada en 2020 cuando por efecto de la pandemia cayó -20.7%). Las variables relacionadas con el sector externo contribuyeron a aminorar el desequilibrio macroeconómico que ha venido atravesando la economía colombiana; en efecto, las exportaciones crecieron 3.1% en el periodo señalado, mientras que las importaciones cayeron 14.7%.

2.4. Inflación.

El año 2023 cerró con una cifra de inflación de un solo dígito. La inflación anual de diciembre fue de 9.28%, más baja que la observada el año anterior (13.12%) pero muy por encima del rango meta del Banco de la República (2% - 4%).



Durante el año 2023, las presiones inflacionarias a nivel generalizado en la canasta familiar fueron persistentes. La división de alojamiento y servicios públicos contribuyó cerca de la tercera parte de la inflación total anual: la indexación de los arriendos a la inflación del 2022 y los temores crecientes por el fenómeno de El Niño, impulsaron los arriendos y las tarifas de electricidad respectivamente.

De otra parte, se observó una fuerte presión en el transporte explicada por las alzas en el precio de la gasolina de tal manera que este rubro se convirtió en la segunda división con mayor aporte a la inflación durante el año anterior. Así

mismo, las comidas fuera del hogar estuvieron presionadas por mayores costos de operación como los arriendos, electricidad y algunos alimentos que no disminuyeron sus cotizaciones como las carnes, dando lugar a que la división de restaurantes y hoteles se posiciona como el tercer principal factor inflacionario en el año completo.

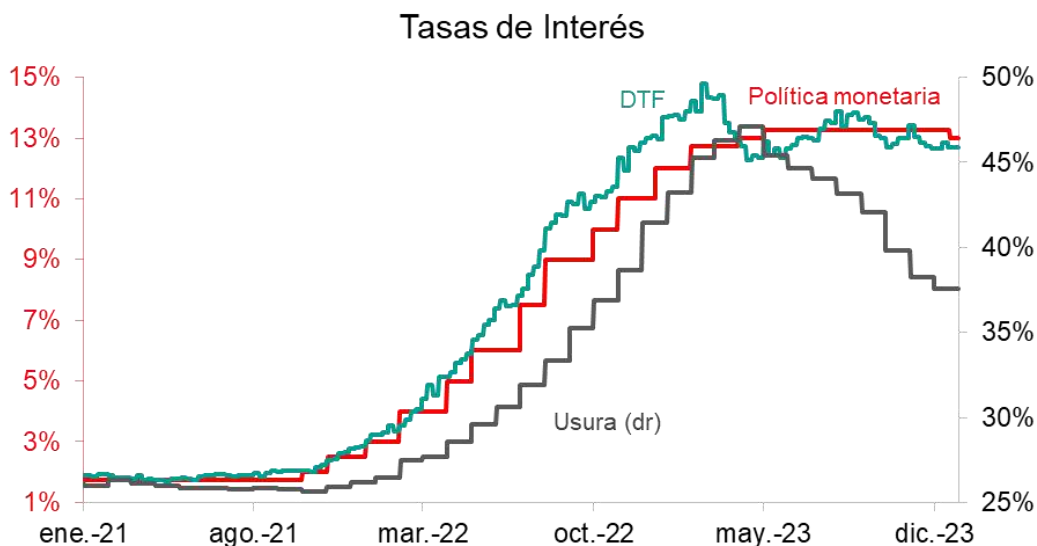
La fuerte apreciación del peso colombiano respecto al dólar a lo largo del año también contribuyó a la desaceleración en la inflación anual. Este efecto fue bastante notorio en los precios de los vehículos tanto nuevos como usados, repuestos para vehículos, algunos electrodomésticos y aparatos tecnológicos, entre otros bienes.

Respecto al aumento del salario mínimo mensual para el 2024, este fue fijado por decreto por parte del Gobierno Nacional en 12.07%, quedando en COP 1.300.000 (COP 1.462.000 con auxilio de transporte). Dado lo anterior, el incremento del salario mínimo estuvo 2.79% por encima de la inflación total anual del año 2023.

2.5. Política Monetaria y Tasas de Interés.

Durante el 2023 el Banco de la República realizó los incrementos finales de tasas en el marco de la fase de normalización monetaria que se había iniciado en septiembre de 2021. El emisor incrementó la tasa de política monetaria en tres ocasiones en el año, alcanzando el nivel de 13.25% en la reunión de abril, 125 puntos básicos más que al cierre de 2022. De esta manera, la tasa de intervención llegó a niveles no vistos desde noviembre de 1999. Tras esta decisión, el Banco mantuvo la tasa de política monetaria inalterada por ocho meses consecutivos, hasta que en la reunión de diciembre se recortó en 25 puntos básicos.

Los movimientos en la política monetaria correspondieron en mayor medida a las siguientes razones: (i) la inflación presentó un lento descenso en lo corrido del año, ubicándose muy por encima del rango meta del Banco de la República, (ii) las expectativas de inflación a mediano y largo plazo se mantuvieron elevadas durante gran parte del año, (iii) la actividad económica presentó un menor desempeño, mostrando los efectos de la postura de política monetaria, y (iv) las economías avanzadas mostraron estabilidad en sus tasas de interés, lo que permitió que las condiciones financieras externas del país se relajaran levemente.



Fuente: Banco de la República.

Por su parte, la tasa DTF, así como las tasas de captación a mayor plazo, presentaron un comportamiento estable aunque con cierta volatilidad durante el segundo y tercer trimestre del año, para después iniciar un proceso descendente en la parte final de 2023, alcanzando un nivel de 12.7% en la última semana del año. Esta tasa es 100 puntos básicos inferior a la observada al cierre de 2022. Parte de la volatilidad en el segundo y tercer trimestre del año estuvo asociada

a las restricciones de liquidez, explicadas en gran parte por los altos saldos en los depósitos de la Nación en el Banco de la República⁶. A su vez, en la parte final del año se observó una menor presión derivada de los ajustes regulatorios efectuados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN)⁷.

Finalmente, la tasa de usura cerró 2023 en 37.56%, mostrando una reducción de 3.9 puntos porcentuales frente al nivel al cierre de 2022 y de 9.5 puntos porcentuales frente al máximo observado en abril (47.09%). Estas reducciones estuvieron en gran parte asociadas al cambio metodológico⁸ en el cálculo del interés bancario corriente, lo que representa una reducción de intereses especialmente para los créditos de consumo incluyendo tarjetas de crédito.

2.6. Política Fiscal.

En 2023 el recaudo tributario bruto sumó COP 278,9 billones, logrando un aumento del 22% en comparación con el año anterior. Este comportamiento estuvo impulsado por los recursos provenientes de tributos internos que representaron el 85% del recaudo total.

Se destaca el incremento del 43.7% de los ingresos por concepto del impuesto a la renta, el cual responde tanto al aumento de la tarifa de renta para las empresas, estipulado en la reforma tributaria de 2021 como por el fuerte crecimiento que logró la economía colombiana en 2022. Adicional a esto, durante esta vigencia se comenzaron a materializar recursos asociados a la implementación de medidas aprobadas previamente, como por ejemplo el impuestos al consumo de las comidas azucaradas y alimentos ultraprocesados.

Por el contrario, el recaudo de impuestos externos mostró un retroceso de 14.9% frente al año anterior y su participación en el recaudo pasó de ser 21.3% a 14.8% al cierre de 2023, como consecuencia de la caída registrada en las actividades de comercio exterior.

A pesar del crecimiento que logró el recaudo tributario no se logró cumplir la meta de recaudo bruto establecida en COP 290 billones para 2023.

3. BOLÍVAR SALUD IPS S.A.S.

3.1 Orientación de la Compañía:

BOLÍVAR SALUD IPS SAS es una Unidad de Atención Primaria, especializada en consulta externa y servicios de apoyo diagnóstico (laboratorio clínico, ecografías, doppler - duplex, estudios cardiovasculares no invasivos, electromiografías), servicios terapéuticos ambulatorios de rehabilitación (Terapia física, ocupacional y cognitiva) y procedimientos menores de las especialidades de dermatología, ortopedia y neurología. Igualmente ofrece consulta de Medicina General y de 30 especialidades (Médicas y paramédicas).

Nuestro objetivo principal es prestar servicios integrales a la población de afiliados a Salud, ARL, EPS de Seguros Bolívar,

⁶ Durante el segundo y tercer trimestre del año, el saldo de los depósitos de la Nación en el Banco de la República registró un promedio cercano a los 40 billones, superior al promedio histórico de 20 billones, representando una mayor cantidad de recursos que no fueron irrigados a la economía nacional en esos periodos. Para el cuarto trimestre, el saldo promedio se redujo a 30 billones.

⁷ En septiembre, la SFC cambió los ponderadores del Fondo Estable Disponible (FED) del CFEN para depósitos de Entidades Vigiladas y Fondos de Inversión Colectiva. La norma señala que el ponderador para estos depósitos pasó de 0% a 25% a partir del 30 de septiembre de 2023 y con vigencia hasta el 31 de agosto de 2025. A partir de ese momento, los depósitos tendrán un ponderador del 0% o del 50% dependiendo de si son no operativos u operativos, respectivamente.

⁸ La SFC modificó la metodología de cálculo del interés bancario corriente, que pasó de calcularse como el promedio simple entre las tasas ponderadas de consumo, tarjetas de crédito y créditos ordinarios a calcularse como el promedio ponderado entre estas tasas.

con énfasis en prevención y promoción de la salud, partiendo de un enfoque de gestión de riesgos propendiendo por mejores resultados en salud, satisfacción y fidelización de nuestros usuarios y sus familias, fortaleciendo el sentido de pertenencia de nuestro equipo de colaboradores y que nuestro servicio cumpla con altos estándares de calidad, humanización, resolutivez y seguridad en la atención.

Cumplimos con las condiciones técnico administrativas contempladas en la normatividad vigente, garantizando servicios eficientes con sostenibilidad empresarial.

En 2023 trabajamos por hacer de la experiencia de nuestros usuarios, memorable, cerrando con un indicador de Satisfacción Global del 90%.

Ampliamos nuestro portafolio de servicios en más especialidades y servicios, en un 45% comparado con el 2022.

Es preciso indicar que para el 2023, se llevaron a cabo tres proyectos para mejorar la experiencia de nuestros usuarios, así:

- Nueva plataforma tecnológica transversal a todos los procesos de la compañía, donde su columna vertebral es la historia clínica. Esta plataforma es Gomedisys de la empresa Welii, la cual se implementó desde el 7 de noviembre / 2023.
- Nuevo Call center para atención de usuarios con Millenium, el cual se implementa el 4 de Octubre / 2023.
- El 26 de Noviembre se inauguró la cuarta IPS, Unidad Médica Premium, la más grande de Bogotá, la cual cuenta con 15 consultorios, toma de muestras de laboratorios clínicos, terapia física, ocupacional, vacunación PAI y NO PAI.

3.2. Resultado financiero.

A continuación destacamos las cifras de algunas de las cuentas del estado de situación financiera y del estado de resultados, cifras que se presentan una vez se verificaron satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas de los estados financieros:

INFORME FINANCIERO (Expresado en pesos)

	Dic. 31/ 2023	Dic. 31/ 2022
Activos	\$ 9.578.279.974	\$ 4.160.502.355
Pasivos	\$ 6.389.772.731	\$ 833.773.371
Patrimonio	\$ 3.188.507.243	\$ 3.326.728.984
Resultado	\$ (138.221.741)	\$ 792.696.693

4. INFORME ESPECIAL DE GRUPO EMPRESARIAL.

La información exigida por el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, que alude a las relaciones entre la Matriz del Grupo Empresarial Bolívar, esto es Grupo Bolívar S.A., y las demás sociedades que lo conforman, del cual forma parte de Bolívar Salud IPS S.A.S. se encuentra revelada en la Nota No. 23 de los estados financieros de fin de ejercicio.

Es de resaltar, que las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio anterior, entre la Sociedad y Grupo Bolívar S.A., se ajustan a las disposiciones legales aplicables y a las políticas y procedimientos entre partes vinculadas previstas en el Manual de Conflictos de Interés y Uso de Información Privilegiada del Grupo Bolívar.

5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES.

5.1. Situación administrativa, económica y jurídica de la Compañía:

En relación con la situación jurídica de la sociedad, podemos mencionar que existe UN (1) proceso ordinario laboral en contra de la Sociedad. Igualmente la Compañía no inició proceso alguno en contra de terceros.

Durante el año 2023 no se presentaron restricciones jurídicas para operar, tampoco sanciones impuestas a la Compañía o sus administradores, que puedan impactar los resultados al cierre del ejercicio contable. Adicionalmente, se han cumplido con las obligaciones impositivas relacionadas con declaración de impuestos nacionales, distritales y seguridad social.

5.2. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio 2023 que merezcan una reseña específica en el presente informe.

5.3. Evolución Previsible de la sociedad.

BOLÍVAR SALUD IPS S.A.S. continuará con su carácter de subordinado de Grupo Bolívar S.A. y espera desarrollar debidamente su objeto social que apunta a la prestación integral de servicios de salud.

5.4. Operaciones con los Administradores y Accionistas.

Durante el 2023, la Compañía no celebró operaciones especiales con sus administradores ni accionistas.

5.5. Propiedad Intelectual

De conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000, la Administración manifiesta que la Compañía ha velado por el cumplimiento de las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La Compañía ha sido especialmente cuidadosa con el manejo de la información relacionada con este tema, en particular en lo que hace relación a la utilización del Software, para lo cual de manera permanente han velado por la debida aplicación de las normas que regulan la materia.

5.6. Libre circulación de facturas emitidas por vendedores de bienes o proveedores de servicios.

De conformidad con lo dispuesto en los Parágrafos 1º y 2º del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Administración manifiesta que se ha garantizado la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores de bienes o proveedores de servicios.

5.7. Sarlaft

A 31 de diciembre de 2023 se llevó a cabo una gestión efectiva del SARLAFT de acuerdo con lo establecido por Superintendencia Nacional de Salud en la Circular Externa 09 de 2016, modificada por la Circular externa 20211700000005-5 de 2021, Bolívar Salud IPS ha adoptado políticas, procedimientos y herramientas tendientes a

promover y garantizar la prevención y control de LAFT/PADM, las cuales se encuentran contenidas en el Manual SARLAFT de la Entidad.

Se realizó el 100% de reportes en la plataforma dispuesta por la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero) a través del SIREL, en los términos establecidos por la norma, se realizó la atención de entes de control tanto internos como externos de manera exitosa y acatando sus recomendaciones.

Así mismo, se promovió una cultura de prevención de los riesgos asociados al LA/FT a través de la publicación de capacitaciones internas a los empleados de la compañía.

6. AGRADECIMIENTO.

Agradecemos a nuestro accionista por la confianza que ha depositado en la Administración.

Atentamente,



LUZDARY LÓPEZ MARSIGLIA
Representante Legal Suplente



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas.
Bolívar Salud IPS S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Bolívar Salud IPS S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos.

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 28 de febrero de 2023, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023.

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud según Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022, en relación con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial a partir del agosto de 2023.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2024.



Edison Orlando Martin Tibata
Revisor Fiscal Suplente de
Bolívar Salud IPS S.A.S.
T.P. 179532 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2024

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Bolívar Salud IPS S.A.S.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Bolívar Salud IPS S.A.S. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado “Criterios” de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y

Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes manuales y de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Edison Orlando Martin Tibata
Revisor Fiscal Suplente de
Bolívar Salud IPS S.A.S.
T.P. 179532 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2024

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Estado de Situación Financiera
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
Activos corrientes			
Efectivo	5	358.462	878.534
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	6	1.500.011	1.833.608
Activo por impuestos	22	406.786	8.238
Total activos corrientes		\$ 2.265.259	\$ 2.720.380
Activos no corrientes			
Propiedad y equipo, neto	7	3.153.975	899.155
Activos intangibles	8	37.736	-
Propiedad y equipo por derechos de uso, neto	9	4.121.310	540.967
Total activos no corrientes		\$ 7.313.021	\$ 1.440.122
Total activos		\$ 9.578.280	\$ 4.160.502
Pasivos corrientes			
Pasivos por impuestos corrientes	22	-	2.182
Beneficios a empleados	10	100.486	77.449
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	11	891.030	136.833
Pasivos por arrendamientos	12	88.820	564.504
Otros pasivos no financieros	13	104.881	52.806
Total pasivos corrientes		\$ 1.185.217	\$ 833.774
Pasivos no corrientes			
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	11	1.120.000	-
Pasivos por arrendamientos	12	4.084.556	-
Total pasivos no corrientes		\$ 5.204.556	\$ -
Total pasivos		\$ 6.389.774	\$ 833.774
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	14	200.000	200.000
Reserva legal		200.000	100.000
Resultado del periodo		(138.222)	792.696
Utilidades acumuladas		2.926.729	2.234.032
Total patrimonio		\$ 3.188.507	\$ 3.326.728
Total pasivos y patrimonio		\$ 9.578.280	\$ 4.160.502

Las notas son parte integral de los estados financieros.



**Andrés Felipe
Jiménez Giraldo**
Representante Legal (*)



**Miguel Angel Beltrán
Martínez**
Contador Público (*)
T.P. 205893-T



Edison Orlando Matín Tibata
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 179532 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Estado de Resultado Integral
Por los años terminados de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
Ingresos			
Ingresos de Operaciones Ordinarias	16	10.199.593	8.664.485
Costos por Atencion a Salud	17	5.292.625	4.502.491
Resultado bruto		\$ 4.906.968	\$ 4.161.994
Gastos			
Gastos de personal	18	1.609.984	1.081.989
Gastos administrativos	19	3.392.304	1.908.828
Otros Ingresos y gastos, neto	20	43.406	20.945
Resultado operacional		\$ (51.914)	\$ 1.192.122
Ingresos y Gastos Financieros			
Ingresos Financieros		91.389	105.594
Gastos Financieros		179.744	82.680
(Costo) ingreso financiero, neto	21	\$ (88.355)	\$ 22.914
Resultado antes de impuestos		\$ (140.269)	\$ 1.215.036
Gasto por impuesto a las ganancias	22	(2.047)	422.340
Resultado del periodo		\$ (138.222)	\$ 792.696

Las notas son parte integral de los estados financieros.



**Andrés Felipe
Jiménez Giraldo**
Representante Legal (*)



**Miguel Angel Beltrán
Martínez**
Contador Público (*)
T.P. 205893-T



Edison Orlando Martín Tibata
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 179532 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Nota	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 200.000	\$ 48.189	\$ 1.852.146	\$ 433.698	\$ 2.534.032
Resultado del ejercicio	-	-	792.696	-	792.696
Constitucion Reserva legal	-	51.811	-	(51.811) -	0
Traslado resultados año 2021	-	-	(1.852.146)	1.852.146	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 200.000	\$ 100.000	\$ 792.696	\$ 2.234.032	\$ 3.326.728
Resultado del ejercicio	-	-	(138.222)	-	(138.222)
Constitucion Reserva legal	-	100.000	(100.000)	-	-
Traslado resultados año 2022	-	-	(692.696)	692.696	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ (138.222)	\$ 2.926.729	\$ 3.188.507

Las notas son parte integral de los estados financieros.



**Andrés Felipe
Jiménez Giraldo**
Representante Legal (*)



**Miguel Angel Beltrán
Martínez**
Contador Público (*)
T.P. 205893-T



Edison Orlando Martin Tibata
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 179532- T
Miembro de KPMG S.A.S.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Estado de Flujos de Efectivo
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del ejercicio	15	(138.222)	792.696
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo por las actividades de operación:			
Depreciación	7 / 9	611.056	394.657
Amortización de intangibles	8	3.431	153.477
Deterioro en cuentas por cobrar	6	2.798	1.529
Pérdida en venta de propiedades y equipo	7	-	6.467
Intereses por arrendamientos	12 / 21	111.451	30.767
Impuesto a las ganancias	22	(2.047)	422.340
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Deudores comerciales y cuentas por cobrar		330.799	(37.091)
Beneficios a empleados		23.037	2.868
Acreedores comerciales y cuentas por pagar		1.874.197	70.214
Aumento en otros pasivos no financieros		52.074	6.828
Pago por impuesto a las ganancias		(398.683)	(1.088.676)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		\$ 2.469.890	\$ 756.076
Adquisición de propiedad y equipo	7	(2.355.092)	(923.946)
Adquisición de intangibles	8	(41.166)	(153.477)
Producto venta activos fijos	7	-	7.000
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		\$ (2.396.258)	\$ (1.070.423)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Pago pasivos por arrendamiento	12	(593.704)	(376.063)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		\$ (593.704)	\$ (376.063)
Aumento neto en efectivo		(520.072)	(690.410)
Efectivo al comienzo de año		878.534	1.568.944
Efectivo al final del año	5	\$ 358.462	\$ 878.534

Las notas son parte integral de los estados financieros.


**Andrés Felipe
Jiménez Giraldo**
Representante Legal (*)


**Miguel Angel Beltrán
Martínez**
Contador Público (*)
T.P. 205893-T


Edison Orlando Martin Tibata
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 179532 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 1. Entidad Reportante

Bolívar Salud IPS S.A.S., “la Compañía”, es una sociedad privada vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, constituida el día 22 de marzo de 2019, mediante Escritura Pública No. 02438672, su oficina principal es la Avenida El Dorado No. 68C – 61 OF 704 y cuenta con dos sedes más en la ciudad de Bogotá, se encuentran en proceso de habilitación las sedes de Valledupar y Santa Marta. La duración de la Compañía es indefinida.

Su objeto social es la prestación integral de servicios de salud, para lo cual puede realizar las siguientes actividades: prestación de servicios médicos, paramédicos, odontológicos y de salud ocupacional, así como apoyo diagnóstico y apoyo terapéutico y todas aquellas actividades conexas, complementarias o cualquier otra relacionada con su objeto social principal.

La Compañía accionista es Soluciones Bolívar S.A.S. con el 100% de participación en el capital; por otro lado Compañía de Seguros Bolívar S.A. generó a la Compañía el 91% de sus ingresos para el año 2023 y el 94% para el año 2022, lo cual le asegura el flujo de caja para mantener la operación, es importante resaltar que la Compañía tiene las áreas de apoyo funcionando en una sola estructura pertenecientes a Compañía de Seguros Bolívar S.A., además ha configurado una situación de Grupo Empresarial con la sociedad Grupo Bolívar S.A.

Los estados financieros se presentan comparativos, año 2023 y 2022, el cierre contable de la Compañía es anual, con cierres el 31 de diciembre.

A diciembre 31 de 2023 la Compañía tenía 38 empleados.

NOTA 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1 Marco técnico normativo

Atendiendo lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y normas posteriores relacionadas con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas las excepciones reguladas por los ministerios, a continuación se definen las políticas generales que deben ser tenidas en cuenta por las Compañías que forman parte del grupo empresarial Bolívar al momento de generar información financiera, incluyendo estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



Las NCIF aplicables en 2023 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés. La Compañía aplica las normas para grupo 1 por pertenecer a un grupo empresarial.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la siguiente partida importante incluida en el estado de situación financiera:

- Beneficios a empleados son medidos a valor razonable

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad la cual es el peso colombiano, que es la moneda funcional. Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

La compañía no tiene para los periodos 2023 y 2022 estimaciones y juicios significativos.

2.5 Uniformidad de la presentación

La administración de la Compañía, mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un período a otro, salvo, se presente una revisión de las actividades de importancia significativa, posterior a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



Cuándo así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis, que afectaren los montos presentados en los estados financieros, en el detalle de las notas explicativas generadas por cada componente, que requiera una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros .

NOTA 3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo

El efectivo incluye saldos disponibles mantenidos con bancos e instrumentos financieros que son altamente líquidos, con vencimientos originales de tres meses o menos, sujetos a un riesgo poco significativo y que son utilizados por la Compañía en la administración de sus compromisos a corto plazo.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Activos financieros

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.
- La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable con cambio en el estado de resultados

Los activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



3.2.2 Cuentas por cobrar y préstamos

Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son cantidades adeudadas por los clientes de servicios prestados en el curso ordinario de los negocios, las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Activo financiero, que incluye préstamos a clientes y empleados, con la intención y capacidad de mantener flujos de efectivo contractuales hasta el vencimiento, incluye pagos del principal e intereses. En el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar deben ser incluidos los costos de transacción que son los costos incurridos, directamente atribuibles y externos al desembolso de los créditos otorgados.

Préstamos a particulares se miden a costo amortizado – Registra las cuentas por cobrar por los créditos otorgados a clientes.

Las cuentas por cobrar son reconocidas solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

- Medición inicial: Se registran al valor razonable que equivale al precio de la transacción.
- Medición posterior: Las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado menos el deterioro del valor, si son de largo plazo, los de corto plazo se valoran a nominales.

El costo amortizado de un activo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero.
- b. menos los reembolsos del principal,
- c. menos el deterioro o el valor de incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método del interés efectivo. Este se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero. La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados o recibidos durante la vida útil esperada del instrumento financiero para el valor bruto en libros del activo financiero.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



3.2.3 Pasivos financieros

La entidad mide inicialmente todos sus pasivos financieros al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Todos los pasivos financieros de la entidad son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.2.4 Deterioro

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que indique que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, este deterioro no aplicara para las cuentas con compañías vinculadas.

La Compañía establece un deterioro de valor del 100% a las cuentas por cobrar que superen 360 días de mora, esta estimación es evaluada y ajustada anualmente por la gerencia con base en la experiencia histórica y los factores actuales que afecta la cobrabilidad de las cuentas por cobrar.

3.2.5 Baja en cuentas

Activo

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- Se transfiere el activo financiero según los términos de la NIIF 9.

Esta baja de activos debe ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas de la Compañía, de acuerdo a los principios de materialidad definidos por la Compañía.

Pasivo

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.



3.3 Propiedades y equipo

3.3.1 Reconocimiento y medición

Los bienes muebles e inmuebles son reconocidos a su costo menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. El costo de edificios y terrenos se determinara con referencia al valor razonable.

El costo corresponde a su precio de adquisición, incluidos aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento, también los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y costos de desmantelamiento por el retiro del elemento que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta no cambia su valor en libros. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

Los activos cuyo valor de adquisición sea menor a 50UVT se deben reconocer como gasto individualmente considerado el activo, si es un grupo de activos del mismo género que excede este valor, se activara.

3.3.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad y equipo es reconocido en su valor en libros, es decir el costo, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Las mejoras generales se activaran como un activo independiente y se depreciaran en la vida útil estimada.

3.3.3 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las mejoras en activos arrendados son depreciadas en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Categoría	Vida útil (años)	Valor residual
Edificios	80 - 100	10% Costo
Vehículos	4	20% Valor de adquisición
Muebles y Enseres	3 - 10	5%
Equipo Medico	8 – 10	5%
Equipo informático y otros equipos	3 – 20	5%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

3.4 Propiedad y equipo por derecho de uso

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento bajo la NIIF 16, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de consideración. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según la NIIF 16 se ha aplicado solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2022.

3.4.1 Política Contable

El tratamiento contable de los arrendamientos en los que la compañía actué como arrendatario debe ser reconocido bajo un único modelo de contabilización, mientras que bajo la figura de arrendador, los contratos se clasifican en arrendamientos financieros u operativos.

3.4.2 Aplicación como arrendatario

Se debe aplicar un modelo único de contabilidad, el cual implica reconocer todos los arrendamientos de monto significativo y vigencia superior a 12 meses en el Estado Separado de Situación Financiera de acuerdo a las políticas definidas a continuación:

3.4.3 Identificación de un arrendamiento

Un contrato es o contiene un arrendamiento si:

1. Existe un activo identificado explícita o implícitamente en un contrato;
2. Se tiene el derecho sustancial a usar el activo identificado sin ninguna restricción por parte del proveedor; y
3. Se tiene el derecho a dirigir cómo y cuál es el propósito del uso del activo.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



Esta validación se realiza para todos los contratos que impliquen el uso de un activo, indistintamente de su denominación formal, es decir, evaluación de contratos de arrendamiento implícitos en contratos de servicios. Las políticas aquí contenidas aplican para arrendamientos de activos tangibles o componentes de un contrato que sean activos tangibles, los contratos que impliquen el uso de un activo intangible (contratos de licencias) son contabilizados de acuerdo a la norma que le corresponda.

3.4.4 Reconocimiento inicial

En la fecha de inicio del arrendamiento se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, la fecha de inicio hace referencia a la fecha en que el arrendador pone a disposición del arrendatario el activo subyacente para su uso. La medición de los arrendamientos se realiza para cada tipo de activo subyacente relacionado en un contrato de arrendamiento, esto implica descomponer el contrato de arrendamiento en cada uno de los activos que se identifiquen.

3.4.5 Medición del pasivo por arrendamiento

En la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento será igual al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. El valor presente deberá ser calculado utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario, a plazos similares a los pactados en los contratos vigentes.

Con la intención de reflejar el costo de fondeo para la compañía a un plazo de 5 años, acorde con el plazo promedio de los contratos de arrendamiento vigentes, la Compañía calculó el promedio de tasas de descuento en el mercado de deuda corporativa tasa fija para emisores calificados AAA, tomando mediciones para el año 2022 de 2 años 5%, mayor de 2 años y menor de 3 años el 5.51%, mayor de 3 años y menor de 7 años el 6.18% y mayores a 7 años el 6.61%.

La proyección de los pagos por arrendamiento incluye:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo por cobrar.
- Pagos que varíen de acuerdo a un índice o tasa desde el inicio del arrendamiento.
- Pagos futuros por garantías de valor residual
- Pagos por opciones de compra, solo si se esperan ejercer con razonable certeza.
- Pagos por penalizaciones por terminación, solo si se esperan ejercer con razonable certeza.

La medición del pasivo por arrendamiento está limitada a los puntos indicados anteriormente y no considera pagos derivados por multas ocasionadas por el atraso de los pagos. En caso de existir multas deben ser contabilizadas directamente como gasto, sin afectar la medición del pasivo por arrendamiento o el activo por derecho de uso.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



3.4.6 Medición del activo por derecho de uso

En la fecha de comienzo se medirá un activo por derecho de uso al costo y comprende lo siguiente:

- Importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Pagos realizados antes o en la fecha de inicio del arrendamiento (anticipos), menos cualquier incentivo recibido.
- Costos directos iniciales incurridos.
- Costos por desmantelamiento

3.4.7 Distribución por componentes de activos por derecho de uso

Cuando los flujos por arrendamiento de un contrato impliquen el uso de varios activos que no puedan ser separados con fiabilidad o que en el contrato no se discriminen los pagos para cada activo, el canon se distribuirá en todos los activos por derecho de uso identificados, de acuerdo a la proporción de los metros cuadrados para cada activo

Las claves contables también deberán ser parametrizadas de acuerdo a la distribución por componentes de los activos por derecho de uso. Si el contrato no es de arrendamiento de inmuebles, se debe realizar el análisis detallado de los activos y servicios asociados en el contrato.

En general, y para todos los contratos de arrendamiento, si un mismo acuerdo involucra más de un activo por derecho de uso, con un mismo proveedor y cuyas características y condiciones sean similares, se permite realizar la contabilización como si se tratara de un solo activo por derecho de uso

3.4.8 Costos por desmantelamiento

Anualmente se actualiza el monto estimado por concepto de desmantelamiento de los inmuebles tomados en arrendamiento, según esté definido en las cláusulas de restitución de los contratos.

Los contratos diferentes de inmuebles no tienen lugar a desmantelamiento o desmonte, a menos que se especifique lo contrario en el contrato.

3.4.9 Reconocimiento posterior

A continuación se especifica el reconocimiento del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento:

3.4.10 Reconocimiento posterior pasivo por arrendamiento

El importe en libros del pasivo por arrendamiento será afectado por:

- El interés sobre el pasivo, este incrementa el importe en libros con efecto en resultados.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



- Los pagos por arrendamiento, estos disminuirán el importe en libros con efecto en efectivo.
- Las modificaciones en el contrato de arrendamiento o nuevas mediciones del pasivo, de acuerdo a la política presentada más adelante.

3.4.11 Reconocimiento posterior del activo por derecho de uso

Se miden los activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Es decir, su importe en libros se verá afectado por:

- Depreciación acumulada.
- Deterioro de valor acumulado.
- Modificaciones en el contrato de arrendamiento o nuevas mediciones del pasivo, de acuerdo a la política presentada más adelante.

El método de depreciación utilizado es línea recta, utilizando un periodo equivalente al plazo del arrendamiento a menos que exista opción de compra, en cuyo caso el periodo de depreciación será desde el inicio del contrato hasta el final de la vida útil del activo subyacente. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Al final de cada periodo se evalúa si existe algún indicio de deterioro para un activo por derecho de uso.

El deterioro se determina calculando el importe recuperable del activo, esto es, el menor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso (valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener del activo).

Las mejoras o los costos incurridos después del inicio del contrato, se reconocerán en el resultado de periodo.

3.4.12 Exención al modelo de contabilización

Los arrendamientos de corto plazo o aquellos que impliquen el uso de un activo de bajo monto serán excluidos del modelo de contabilización definido por la NIIF 16, y serán registrados de forma lineal directamente en el gasto.

Son arrendamientos de corto plazo aquellos en los cuales se estima el uso de un activo en calidad de arrendamiento por plazo menor de 12 meses, incluyendo renovaciones razonablemente ciertas.

Son arrendamientos de bajo valor, aquellos que impliquen el uso de activos cuyo monto de compra como si fuese nuevo, sea igual o menor a 438 UVT (aproximadamente \$15), la evaluación de las exenciones del arrendamiento se realiza por contrato, y para cada activo relacionado.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



3.4.13 Tasa de descuento

Para calcular el pasivo por arrendamiento, se deben descontar los pagos por canon futuros hasta el vencimiento del contrato, para ser registrados a valor presente, descontados a una de las siguientes tasas:

- La tasa de interés implícita en el arrendamiento; o
- La tasa de interés incremental de endeudamiento (esto siempre y cuando la tasa de interés implícita no se pueda determinar con facilidad).

Al seleccionar la tasa incremental se deberá considerar que sea equivalente a la tasa que se tendría que pagar al tomar la decisión de financiarse para adquirir un activo de similares condiciones, durante un plazo similar al pactado en el arrendamiento y con una seguridad semejante (riesgo).

Es necesario establecer la tasa al inicio del contrato de arrendamiento y no se actualizará a menos que se presente una modificación.

Periódicamente se requiere tener la tasa de descuento actualizada para contratos nuevos.

3.5 Activos intangibles

3.5.1 Reconocimiento

La Compañía procederá a registrar un activo intangible una vez se identifique: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro, para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas. La medición inicial de activos intangibles depende de la forma en que la entidad obtuvo el activo.

La Compañía registra como intangible la adquisición de licencias de software, estima su vida útil teniendo en cuenta el uso que se le da al activo, determinando así una mayor vida útil al software destinado para el core del negocio

3.5.2 Medición posterior

En el reconocimiento posterior los activos intangibles se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es definida o indefinida. La vida útil definida de un activo intangible se amortiza, mientras que un activo intangible con vida útil indefinida no se amortiza. Luego de contemplar los factores determinantes para la estimación de la vida útil de un activo intangible, se tomará la medida de tiempo que mejor represente el término de tiempo de uso esperado del activo. Los intangibles que mantiene la compañía son de vida definida.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



3.5.3 Amortización

La Compañía determina que los activos intangibles con una vida útil definida se amortizan de acuerdo con la estimación de su vida útil, como sigue:

Programas y aplicaciones informáticas	3 y 10 Años
Licencias y Software	1 y 11 Años
Seguros	Vigencia de la póliza

Un activo intangible se dará de baja, cuando los beneficios económicos de su futuro uso o enajenación no sean plausibles o por su disposición. La ganancia o pérdida resultante es la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable del activo intangible.

3.6 Cuentas por pagar y otros pasivos

En las cuentas por pagar se contemplan acreedores comerciales y otras cuentas por pagar que corresponden a obligaciones contraídas con proveedores nacionales que suministran productos y servicios para la operación normal de la Compañía, así como también todos los pasivos originados por obligaciones con terceros que no están directamente ligados a la operación sino a costos administrativos.

Las cuentas por pagar comerciales son registradas a su valor razonable, las obligaciones que Bolívar Salud IPS S.A.S. tiene a la fecha tienen vencimientos que no superan el año.

3.7 Beneficios a empleados

3.7.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Son aquellos cuyo pago se espera realizar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios que les otorgan esos derechos. Incluyen sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, ausencias remuneradas a corto plazo, cesantías de liquidación anual, intereses sobre las cesantías, primas legales, primas de navidad, vacaciones, participación en ganancias e incentivos, atenciones médicas, uso de ciertos bienes y entrega de bienes y servicios sin costo, entre otros.

3.7.1.1 Reconocimiento y medición:

Son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.



3.7.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

Son aquellos cuyo pago no se realiza en los doce meses siguientes al cierre del período en el que el empleado a prestado sus servicios. Incluye primas de antigüedad y las bonificaciones por jubilación entre otros y se caracterizan porque es otorgado en virtud del tiempo de servicios. Para el cálculo del pasivo se debe considerar el método de la unidad de crédito proyectada. Para ello se debe considerar el valor de la obligación o del beneficio a pagar en el futuro (fecha esperada de pago) mediante la proyección de las bases que se usaran para su cálculo.

3.7.2.1 Reconocimiento y medición

La norma requiere un método simplificado de contabilización de otros beneficios a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilidad requerida para los beneficios post-empleo, este método no reconoce nuevas mediciones en otro resultado integral.

3.8 Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen los siguientes:

- Ingresos por intereses
- Gasto por intereses
- Comisiones

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

3.9 Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.10 Impuestos

3.10.1 Impuestos corrientes

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del período a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



El gasto de impuesto de renta corriente se calcula con base en la renta usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del cierre anual del estado de situación financiera, las cuales difieren del resultado contable reflejado en los estados financieros.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.10.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

3.10.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

3.10.4 Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

NOTA 4. Nuevas Normas y Enmiendas Pendiente

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros año 2023. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
<i>Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



<i>Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

NOTA 5. Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo	4.342	5.061
Cuenta corriente	2	6.166
Cuenta de ahorros	354.118	867.307
	<u>\$ 358.462</u>	<u>\$ 878.534</u>

El valor del efectivo está libres de restricciones y/o gravámenes. No se tienen saldos en moneda extranjera.

NOTA 6. Deudores comerciales y cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	1.402.601	1.819.032
Bolívar EPS S.A.S.	71.859	546
Servicios Bolívar S.A.	1.570	3.190
Anticipos Proveedores	10.968	-
ICA Retenido	-	873
Incapacidades por cobrar	26.251	13.315
Otros Deudores Varios	1.051	8.143
Deterioro (1)	(14.289)	(11.491)
	<u>\$ 1.500.011</u>	<u>\$ 1.833.608</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



(1) El siguiente es el movimiento de deterioro de cuentas por cobrar:

Saldo a 31 de diciembre 2021	(9.962)
Constitución de deterioro	(1.529)
Recuperación de deterioro	-
Saldo a 31 de diciembre 2022	<u>\$ (11.491)</u>
Saldo a 1 de enero 2023	(11.491)
Constitución de deterioro	(2.798)
Recuperación de deterioro	-
Saldo a 31 de diciembre 2023	<u>\$ (14.289)</u>

NOTA 7. Propiedades y equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo, al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Equipo de oficina	129.432	1.079
Equipo informático	279.995	143.948
Equipo médico científico	176.779	20.242
Mejoras en propiedad ajena	2.692.832	758.677
Depreciación acumulada	(125.063)	(24.791)
	<u>\$ 3.153.975</u>	<u>\$ 899.155</u>

El siguiente es el movimiento de propiedad y equipo, al 31 de diciembre de 2023:

Propiedad y Equipo	Equipo de oficina	Equipo informático	Equipo médico científico	Mejoras en propiedad ajena	Total
Al 31 de diciembre de 2021	-	-	14.500	-	14.500
<u>Adiciones</u>					
Compras	1.079	143.948	20.242	758.677	923.946
<u>Retiros</u>					
Ventas	-	-	-14.500	-	-14.500
Al 31 de diciembre de 2022	1.079	143.948	20.242	758.677	923.946
<u>Adiciones</u>					
Compras	128.353	136.047	156.537	1.934.155	2.355.092
Al 31 de diciembre de 2023	129.432	279.995	176.779	2.692.832	3.279.038

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



Depreciación acumulada:					
Al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-
Cargos					
Por depreciación	-1.079	-22.109	-2.636	-	-25.824
Retiros					
Por ventas	-	-	1.033	-	1.033
Al 31 de diciembre de 2022	-1.079	-22.109	-1.603	-	-24.791
Cargos					
Por depreciación	-4.756	-45.499	-5.136	-44.881	-100.272
Al 31 de diciembre de 2023	-5.835	-67.608	-6.739	-44.881	-125.063
Valor en libros:					
Al 31 de diciembre de 2023	123.597	212.387	170.039	2.647.951	3.153.975

Las propiedades y equipo están libres de restricciones y/o garantías. En el mes de octubre del año 2022 se efectuó la venta del equipo odontológico por valor de \$7.000 dejando una pérdida neta de \$6.467.

NOTA 8. Intangibles

El siguiente es el detalle de los activos intangibles, al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Programas y aplicaciones informáticas	37.736	-
	\$ 37.736	\$ -

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>-</u>
Compras	153.477
Amortización	(153.477)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ -</u>
Compras	41.166
Amortización	(3.430)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 37.736</u>

Los activos intangibles revelados, corresponden a dos aplicaciones informáticas utilizadas para en el manejo cotidiano de la IPS y se amortizan a 12 meses respectivamente.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 9. Propiedad y equipo por derechos de uso

El siguiente es el reconocimiento inicial de la propiedad y equipo por derechos de uso:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos de derecho de uso	5.000.926	909.800
Pasivos de arrendamiento	(4.772.806)	(866.467)
Costos por Desmantelamiento	(228.120)	(43.333)

El siguiente es el detalle de la propiedad y equipo por derechos de uso:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos de derecho de uso	5.000.926	909.800
Depreciación	(879.616)	(368.833)
	<u><u>\$ 4.121.310</u></u>	<u><u>\$ 540.967</u></u>

Al medir los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, la compañía descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de endeudamiento incremental al 1 de enero de 2022. La tasa promedio ponderada aplicada al 2023 es 11.11% y para el 2022 es 5%

A continuación se presenta movimiento del Activo de derecho de uso:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>-</u>
Arriendos 2022	909.800
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u><u>\$ 909.800</u></u>
Arriendos 2023	4.091.126
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u><u>\$ 5.000.926</u></u>

Movimiento depreciación activos derechos de uso:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>-</u>
Depreciacion	(368.833)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u><u>\$ (368.833)</u></u>
Depreciacion	(510.783)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u><u>\$ (879.616)</u></u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 10. Beneficios a Empleados

El siguiente es el detalle de los pasivos laborales, al 31 de diciembre de:

Corto plazo	2023	2022
Cesantías	58.414	45.809
Intereses a cesantías	6.370	5.969
Vacaciones	35.702	25.671
	\$ 100.486	\$ 77.449

NOTA 11. Acreedores comerciales y cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las obligaciones a corto plazo con acreedores y cuentas por pagar, al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Proveedores (1)	800.606	103.947
Seguros Bolívar S.A.	62.508	29.449
Seguros Comerciales S.A	7.468	2.988
Salud Bolívar EPS	20.448	161
Otras	-	288
	\$ 891.030	\$ 136.833

(1) Corresponden a las cuentas por pagar de servicios, compras, honorarios medios y mantenimientos a la nueva sede de Metrópolis, pendientes de giro al cierre de año y que serán desembolsados en los primeros meses del año 2024.

El siguiente es el detalle de las obligaciones a largo plazo con acreedores y cuentas por pagar, al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Deposito en garantía (1)	1.120.000	-
	\$ 1.120.000	\$ -

(1) Corresponde a la constitución de un depósito con Compañía de Seguros Bolívar S.A. para garantizar la prestación de los servicios de salud, según acuerdo autorizado el 28 de diciembre de 2023.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 12. Pasivos por arrendamientos

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasivos por arrendamiento corto plazo	88.820	564.504
	\$ 88.820	\$ 564.504
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasivos por arrendamiento largo plazo	3.856.436	-
Costos por desmantelamiento largo plazo	228.120	-
	\$ 4.084.556	\$ -

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamientos, al 31 de diciembre de 2022 y 2023:

Pasivo por arrendamiento	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2021	-
Adiciones	909.800
Pagos	(376.063)
Intereses causados	30.767
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 564.504
Adiciones	4.091.126
Pagos	(593.704)
Intereses causados	111.451
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 4.173.377

El valor de los cánones pagados durante el año 2023 fueron \$593.704 y para 2022 de \$ 376.063.

NOTA 13. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros pasivos, al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Retención en la fuente	94.653	44.143
Industria y comercio	10.228	8.663
	\$ 104.881	\$ 52.806

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 14. Capital suscrito y pagado

El siguiente es el detalle del capital suscrito y pagado, al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital autorizado # de acciones 1.000	1.000.000	1.000.000
Capital por suscribir #de acciones 800	(800.000)	(800.000)
Capital suscrito y pagado # de acciones 200	<u>200.000</u>	<u>200.000</u>
Valor nominal de la acción \$1.000 (en pesos)		

NOTA 15. Utilidad Básica por Acción

El siguiente es el detalle de la utilidad y/o pérdida por acción en pesos colombianos, al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad y/o perdida del ejercicio	(138.221.741)	792.696.693
Acciones en circulacion	200.000	200.000
	<u>-691,11</u>	<u>3.963,48</u>

La asamblea de accionistas tomo la decisión con relación al resultado de 2022 según el proyecto de distribución de utilidades lo siguiente:

Utilidad antes de impuestos	\$ 1.215.036
Apropiación para impuesto de renta y complementarios	\$ (422.340)
Total de utilidades a disposición	<u>\$ 792.696</u>
Reserva legal	\$ 100.000
Traslado resultados acumulados	\$ 692.696

NOTA 16. Ingresos de Operaciones Ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios, al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Unidad funcional de consulta externa	5.551.820	5.315.772
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	3.326.672	2.378.319
Unidad funcional de apoyo terapéutico	1.203.271	970.394
Otras actividades de salud	117.830	-
	<u>\$ 10.199.593</u>	<u>\$ 8.664.485</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 17. Costos por Atención a Salud

El siguiente es el detalle de los costos, al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Honorarios Und funcional consulta externa	2.738.554	2.319.054
Honorarios Und funcional apoyo diagnóstico	2.070.152	1.580.549
Honorarios Und funcional apoyo terapéutico	194.316	529.547
Compra elementos medicos	289.603	73.341
	<u>\$ 5.292.625</u>	<u>\$ 4.502.491</u>

NOTA 18. Gastos de Personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal, al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos	731.753	537.183
Salario integral	202.160	78.684
Horas extras	5.300	5.440
Auxilio de alimentación	74.338	51.778
Auxilio de transporte	21.260	14.631
Bonificaciones	86.909	52.588
Auxilio de salud	10.525	11.445
Incapacidades	4.477	3.490
Cesantías	69.668	50.400
Intereses cesantías	6.758	5.758
Vacaciones	45.550	28.821
Prima de vacaciones	28.127	21.540
Prima legal	69.357	50.400
Prima convencional	33.541	24.154
Aportes A.R.L.	14.364	10.898
Aportes salud	15.572	7.191
Aportes pensiones	117.671	77.108
Aportes a caja de compensación, ICBF y Sena	44.853	28.975
Otros	27.801	21.505
	<u>\$ 1.609.984</u>	<u>\$ 1.081.989</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 19. Gastos de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración, al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Impuestos</u>		
Industria y comercio	72.129	60.987
	<u>\$ 72.129</u>	<u>\$ 60.987</u>
<u>Gastos de administración</u>		
Reparacion y mantenimiento	711.963	99.272
Honorarios	658.131	414.949
Depreciaciones	611.056	393.623
Servicios temporales	473.571	379.354
Cuotas de administracion	240.156	48.761
Servicio de aseo	103.731	105.365
Adecuaciones e instalaciones	68.164	72.869
Servicio energía eléctrica	64.133	9.918
Aseo y Cafeteria	57.585	18.996
Seguros	56.693	35.672
Servicio de vigilancia	54.823	36.528
Papeleria	54.818	13.071
Otros gastos	48.370	13.986
Relaciones públicas internas	36.384	520
Procesamiento electrónico de datos	31.049	3.454
Acueducto y alcantarillado	12.575	12.751
Servicio teléfono	8.272	113
Contribuciones	7.862	4.403
Servicio uso acceso a Red	5.177	15.873
Portes y fletes	5.165	4.839
Legales	3.771	6.549
Amortizaciones intangibles	3.431	153.477
Deterioro cuentas por cobrar	2.798	1.529
Trasnsporte	497	1.969
	<u>\$ 3.320.175</u>	<u>\$ 1.847.841</u>
	<u>\$ 3.392.304</u>	<u>\$ 1.908.828</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 20. Otros ingresos y gastos, neto

El siguiente es el detalle de otros ingresos y gastos al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Por venta de propiedades y equipo	-	7.000
Recuperaciones (1)	43.406	28.445
Pérdida en venta de propiedades y equipo	-	(14.500)
	<u>\$ 43.406</u>	<u>\$ 20.945</u>

(1) Corresponden a liberaciones de provisiones de gastos que se realizaron en diciembre 2022.

NOTA 21. Costos Financieros

El siguiente es el detalle de los costos financieros, al 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por rendimientos	91.389	105.594
Comisiones	(18.241)	(12.014)
Intereses de mora	-	(2.831)
Intereses NIIF 16	(111.451)	(30.767)
Gravamen a los movimientos financieros	(50.052)	(37.068)
	<u>\$ (88.355)</u>	<u>\$ 22.914</u>

NOTA 22. Impuesto a las Ganancias

La Compañía Bolívar Salud IPS S.A.S., se enmarca dentro de las entidades vigiladas por la Superintendencia Nacional de Salud.

1. Activo por impuestos:

El siguiente es un detalle del activo por impuesto corriente y diferido de los años terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipo de Impuestos de Renta	70.613	-
Autorretención especial de renta	99.921	-
Retenciones en la fuente	217.509	-
Pagos en exceso pendientes por solicitar	520	-
Activo por impuesto corriente	<u>388.563</u>	-
Activo por impuesto diferido	<u>18.223</u>	-
Total activo por impuestos	<u>406.786</u>	<u>8.238</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



2. Pasivo por impuesto corriente:

El siguiente es un detalle del pasivo por impuesto corriente de los años terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto de renta y complementarios	-	430.578
Anticipo de Impuestos de Renta	-	(169.921)
Autorretención especial de renta	-	(70.168)
Retenciones en la fuente	-	(188.307)
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.182</u>

3. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto sobre la renta de los años terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto de renta del período corriente	-	430.578
Impuesto de renta de periodos anteriores	7.938	-
Subtotal de impuesto corriente	<u>7.938</u>	<u>430.578</u>
Impuestos diferidos netos del periodo	(9.985)	(8.238)
Subtotal de impuestos diferidos	<u>(9.985)</u>	<u>(8.238)</u>
Total impuesto a las ganancias	<u><u>(2.047)</u></u>	<u><u>422.340</u></u>

4. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía, estipulan que en Colombia:

- Para el año 2023 y 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35%.
- A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2023 y 2022 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del período para los periodos terminado a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	Periodos terminados el	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(140.269)	1.215.036
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35% (2023) – 35% (2022)	(49.094)	425.263
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	8.994	4.831
Perdida fiscal sin impuesto diferido 2023	30.114	-
Gasto por impuesto de ejercicios anteriores	7.939	-
Recuperación de provisiones sin impuesto diferido años anteriores	-	(7.754)
Gasto por impuesto	(2.047)	422.340
Tasa efectiva	1,46%	34,76%

5. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



	Saldo 31 diciembre 2022	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo 31 diciembre 2023
Impuesto diferido activo			
NIF 16	8.238	9.985	18.223
Total impuesto diferido activo	8.238	9.985	18.223

	Saldo 31 diciembre 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo 31 diciembre 2022
Impuesto diferido activo			
NIF 16	-	8.238	8.238
Total impuesto diferido activo	-	8.238	8.238

6. Tasa mínima de tributación

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

7. Incertidumbres en posiciones fiscales:

La Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

8. Realización de impuestos diferidos activos.

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos.

9. Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social.

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/ utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTeI, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir de 2017 que se decreten a partir del 2023 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2777 de diciembre de 2022.

NOTA 23. Partes Relacionadas

A continuación se detallan las operaciones realizadas en los cierres contables de Diciembre 2023 y Diciembre de 2022, con partes relacionadas.

Un número de estas entidades efectuó transacciones con la Compañía durante el período sobre el que se informa. Los términos y condiciones de las transacciones con personal clave de gerencia y sus partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles, en transacciones similares con personal clave de gerencia no clave en una transacción en condiciones de independencia mutua.

Todos los saldos pendientes con partes relacionadas son medidos en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera. Ninguno de los saldos está garantizado.

Para estos efectos se consideran como partes relacionadas: la matriz o controlante, las sociedades subordinadas del mismo grupo empresarial y directores.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
Banco Davivienda S.A.	354.118	873.473
	\$ 354.118	\$ 873.473
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	1.402.601	1.819.032
Salud Bolívar EPS S.A.S.	71.859	546
Servicios Bolívar S.A.	1.570	3.190
	\$ 1.476.030	\$ 1.822.768
<u>Cuentas por pagar</u>		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	1.182.508	29.449
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	7.468	2.988
Servicios Bolívar Facilities S.A.S	460.347	-
Salud Bolívar EPS	20.448	161
	\$ 1.670.772	\$ 32.598
<u>Ingresos</u>		
Banco Davivienda S.A.	91.389	105.594
Compañía de Seguros Bolívar S.A.S.	9.393.658	8.271.922
Prevencion Tecnica Ltda	2.807	287
Salud Bolívar EPS S.A.S.	149.141	546
	\$ 9.636.994	\$ 8.378.350
<u>Gastos</u>		
Banco Davivienda S.A.	17.286	10.921
Compañía de Seguros Bolívar S.A.S.	1.276	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	9.043	4.500
Prevencion Tecnica Ltda	54.823	36.528
Servicios Bolívar S.A.	11.050	-
Servicios Bolívar Facilities S.A.S	673.926	81.801
	\$ 767.405	\$ 133.750

NOTA 24. Administración de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



Marco de administración de riesgo

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de Crédito: El riesgo de crédito se concibe como la pérdida potencial asociada al no pago de una obligación financiera y se fundamenta en un deterioro en la calidad crediticia del deudor, o en la garantía o colateral pactado originalmente. Por otra parte, el riesgo de contraparte se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera, y/o en alguno de los términos o condiciones de una transacción.

Dado que Compañía de Seguros Bolívar S.A. es el cliente más grande de la Compañía, las cuentas por cobrar no se deterioran como política entre compañías del grupo.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. Para el año 2022 la Compañía cerró con un capital de trabajo positivo de \$ 1.151 millones y un indicador de liquidez del 2.05, por otro lado Compañía de Seguros Bolívar S.A. le generó a la Compañía el 94% de sus ingresos para el año 2022 y el 91% para el año 2023, lo cual le asegura el flujo de caja para mantener la operación

A continuación, se presenta los vencimientos contractuales de los pasivos a la fecha de presentación de los estados financieros:

Concepto Cuenta Por Pagar	Maduración		Total
	Entre 0 - 6 meses	Mayores a 6 meses	
Beneficios a empleados (1)	100.486	-	100.486
Acreedores comerciales y cuentas por pagar (2)	891.030	-	891.030
Pasivos por arrendamientos (3)	-	4.173.378	4.173.378
Acreedores comerciales y cuentas por pagar (4)	-	1.120.000	1.120.000
Total Pasivo	991.516	5.293.378	6.284.894

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



- (1) Corresponden a pasivos por cesantías e intereses a la cesantías que serán girados entre enero y febrero de 2024 según corresponda y vacaciones que serán canceladas en la medida que el empleado haga uso de este beneficio.
- (2) Incluyen pasivos a proveedores de servicios, compras, honorarios médicos y mantenimientos causados en diciembre de 2023 y que serán cancelados en enero 2024.
- (3) Corresponde a los pasivos a largo plazo por arrendamientos reconocidos por la Compañía según la NII16.
- (4) En diciembre de 2023 se constituyó un pasivo a largo plazo como depósito en garantía, girado por Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Riesgo de mercado: Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que las entidades incurran en pérdidas asociadas a disminución del valor de sus portafolios, las caídas de valor de los fondos de inversión, por efectos de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

La Compañía al no tener este tipo de inversiones o instrumentos para el cierre de año 2022 está libre de este riesgo.

NOTA 25. Medición del Valor Razonable

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para ciertos activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo - estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Jerarquía del valor razonable

Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)



Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

NOTA 26. Aprobación Estados Financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el representante legal, el 28 de febrero de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

NOTA 27. Hechos Posteriores

No se presentaron eventos subsecuentes entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha del informe del Revisor Fiscal que pudieran afectar los estados financieros o hacer necesaria alguna revelación en las notas de dichos estados, no han ocurrido hechos que pudiesen modificar en forma significativa los resultados financieros al corte de diciembre 31 de 2023.

Informes
y Balances
2023